

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.
Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.
Año. 14

Año X.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.405

Domingo 14 de Marzo de 1897.

Circular.

Hemos recibido por conducto de la Nunciatura Apostólica en España un ejemplar impreso en latin de la Constitución importantísima de Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, y Decretos generales acerca de la prohibición y censura de los libros; y para que tenga en nuestra Diócesis el debido cumplimiento, encargamos á los párrocos que desde luego den conocimiento de la version castellana de la misma abajo inserta, á sus feligreses; enseñándoles oportunamente el peligro en materia de fe y costumbres, que hay en las malas lecturas; y la vigilancia de nuestra Madre la Iglesia, para precaver á sus hijos de aquel mal. A continuacion, pues, se publica la version castellana, consultando á la mejor inteligencia por parte de todos.

Pamplona 7 de Marzo de 1897.—
El OBISPO DE PAMPLONA.
(Boletín Eclesiástico.)

¿Hasta cuándo?...

¡Grande es la paciencia del pueblo español en la última década del siglo XIX!

Los que algun tanto versados en la Historia patria vuelven una ojeada á aquellos execrables tiempos en que Roma era árbitro de los destinos de España, sienten vértigos, cuando no estallan de indignacion, ante situación tan angustiosa y degradante.

En aquellos remotos tiempos, el envilecimiento de los españoles llegó hasta el extremo de acostumbrarse al yugo ominoso de los romanos.

Fué preciso que Sertorio viniera de la misma Roma á levantar el espíritu de los españoles, que solo parecían haber permanecido en un letárgico sueño, hasta que aquel caudillo le despertó; y entonces el leon hispano sacudió su melena, rugió estrepitosamente, y el orgulloso de allende los Alpes tuvo que morder el polvo en innumeradas ocasiones.

Pero entonces eran romanos los pretores que venían á España á ejercer su criminal mision de robar y asesinar, hasta que, saciados de oro y de sangre española, eran sustituidos por otros que seguían igual derrotero; y hoy, no son romanos, son españoles mismos, los que, escudándose con el pseudónimo de «liberales», están colocando en una situación desesperante á esta pobre España, tan escarnecida y vilipendiada por propios y extraños.

Entonces era Roma, la orgullosa Roma, la que se imponía brutalmente á España; hoy es el tío «Sam», el orgulloso tío «Sam» el que ejerce de baratero en las Américas, el que pretende realizar la

doctrina de «Monroe», y quiere principiar por la «Gran Antilla», único florón que nos resta de nuestro inmenso poderío colonial en aquel hemisferio.

Y para coronar con éxito su empresa, cuenta con la debilidad bien notoria y la ineptitud manifiesta de nuestros «gobernantes».

Estos ¿por qué negarlo? nos han puesto á disposición de la punta del zapato del «príncipe del tocino».

¿Qué otra cosa si no significa la indemnización Mora?... ¿Qué la cuestión del «Aliance»?... ¿Qué la del «Competitor»?... ¿Qué las exigencias de Mr. Lee? Y por último ¿cabe mayor oprobio, más grande infamia ni injusticia más punible que el indulto otorgado al cobarde y feroz Sanguily?

¡Ah!... como se olvida la historia!

Cuando el «Tesoro Británico» se hallaba agonizante por la guerra de los siete años y otras anteriores, el «Parlamento» inglés hubo de buscar recursos en las colonias, imponiendo tributos onerosos á éstas. Los americanos protestaron por boca de «Pitt», y al ser éste desatendido, estalló la rebelion en algunos territorios de los hoy Estados Unidos. Entonces España, que siempre estuvo al lado del débil contra el fuerte, protegió á los americanos abiertamente, cooperando á su triunfo de una manera eficaz.

Esto no hace tanto tiempo que tuvo lugar; y los que debieran vivirnos muy agradecidos, dan su dinero, sus fusiles, balas explosivas, dinamita, todos los elementos de destruccion para que, los traidores y cobardes asesinos que en la manigua se han levantado en armas contra la madre patria, asesinen arteramente á sus hermanos.

¿Esto nos ha traído lo que los «liberales», ¡liberales! llamaron, muy pomposamente, «gloriosa revolucion de Septiembre»?

Pues váya unas glorias, que dan lugar á que unos cuantos senadores yankees, ó lo que es lo mismo, á que unos cuantos «hidalgos de gotera», se vanaglorien rebajándonos al nivel de los salvajes del Riff, atribuyendo hechos á nuestros soldados que jamás cupieron en el pecho noble y generoso de los españoles, y á que nos consideren como un borron en el mapa de Europa.

Para este viaje, señores «liberales», no necesitamos alforjas. Bien estábamos para esto con Isabel II aunque ocupara el Trono sobre los derechos arrebatados á Don Carlos.

Mal entonces, y mal ahora, era preferible aquella situación á esta.

De todos modos, se impone en España la presencia de un nuevo Sertorio que nos saque del envilecimiento en que los «liberales» nos habeis sumido, que levante el honor cional que en Melilla y en Cuba habeis hecho girones y arrastrado por el lodazal de vuestros desaciertos y corruptelas administrativas.

Hasta tanto, resignémonos con nuestra triste suerte y conformémo-

nos con parodiar á Ciceron: diciendos: «¿Quousque taudera abutere patientia nostra?»

LA FIESTA DE LOS MARTIRES

En Huarte.

11 de Marzo de 1897.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Muy señor mio y estimado correligionario: Como podrá suponer por los antecedentes de esta poblacion, el dia de ayer se celebró en la parroquia de esta villa solemnes funerales de primera clase en sufragio de las almas de los que fallecieron con motivo de la última guerra civil y de los fallecidos con motivo de las guerras de Cuba y Filipinas. Asistió casi todo el vecindario y presenciaron la funcion los hijos de dos vecinos de esta villa, que sucumbieron en los campos de batalla y eran oficial el uno y sargento el otro del ejército carlista.

De V. atento S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

En Sada.

11 de Marzo de 1897.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Mi querido correligionario: Con verdadero entusiasmo y en actos profundamente conmovedores se realizó en esta villa el sublime y cristiano pensamiento de nuestro amadísimo R. . . , rogando en el dia de ayer, segun disposicion de sus elevados sentimientos, por las almas de los mártires que en lucha fratricida murieron en esta deaventurada nacion, y á la vez por los heroicos defensores de la integridad de la patria.

Al efecto, de acuerdo con los señores sacerdotes de la localidad, se celebraron dos solemnes funciones religiosas, la primera al alba, para que pudiera acudir, como lo verificó, sin perder trabajo, la gente dedicada á faenas agrícolas, dándose principio al funeral con nocturno y á continuacion misa cantada que celebró el celoso y activo coadjutor de la parroquia, asistiendo con religiosa veneracion inmenso número de fieles, propietarios unos, y la clase toda de jornaleros, impulsados en el mas elevado espíritu cristiano.

Severo y á la par lujoso catafalco de dos cuerpos se destacaba en el centro de la Iglesia, con profusion de luces, en el que, por su elegancia y combinacion de los adornos, apropiados al caso, se adivinaba desde luego la mano piadosa de personas que abrigaban corazon de sentimientos femeniles. En efecto, ayudaron á la confeccion del majestuoso catafalco varias virtuosas señoras, entre las que se distinguieron por su entusiasmo y acertada direccion doña Cecilia y doña Francisca Castillo, hermanas del desgraciado jóven, voluntario carlista, Aniceto Castillo, (q. e. g. e.) muerto en campaña, pero alevosamente, en las inmediaciones de San Martin de Unx. ¡Desgarrador suceso este, para la familia del finado; aunque de consolador recuerdo por haber dado su vida en defensa de la bandera que simboliza los lemas santos, Dios, Patria, Rey.

A las nueve y media tuvieron lugar las segundas y más solemnes exequias fúnebres, cantándose nocturno con respetuosa majestad, y misa con diáconos, á cuatro voces, oficiando de preste nuestro digno y virtuosísimo párroco, asistido de los Sres. párrocos de Moriones y Leache que tuvieron singular placer en concurrir á los funerales de esta villa; el de Moriones despues de haber celebrado también en su parroquia honras fúnebres, asimismo en honor de los mártires, con asistencia en masa de su católico vecindario. ¡Cuánto bien propor-

ciona un sacerdote celoso y activo, inculcando con frecuencia á sus feligreses la asistencia á los actos religiosos.

Presidió el duelo la Junta local carlista, asociada del vocal de la Junta de merindad, vecino de esta poblacion y de varios correligionarios que se honraron concurrir á elevar sus plegarias al Eterno por los que en vida fueron nuestros compañeros de armas y con su cámbil muerte dieron tan digno ejemplo que imitar; así como por los héroes fallecidos en las deplorables campañas que actualmente sostiene nuestro valiente ejército.

Con satisfacción le comunico Sr. Director, que todos rivalizaron en celo y que un feliz éxito coronó su esfuerzo, sobrepujando á las esperanzas que pudiera haber concebidas; pues el dignísimo clero no omitió medio alguno para que se celebrasen los funerales con la mayor pompa; la capilla secundó con sumo acierto, como lo precisaban la magnificencia y esplendor que han sabido imprimir á los actos celebrados; mereciendo eterna gratitud por el desprendimiento y generosidad que demostraron rehusando unánimemente percibir sus derechos.

Por último, el cortejo fúnebre se dirigió al cementerio, donde el incansable coadjutor realizó un responso, con lo que se dió por terminada la ceremonia.

Dispénsame, mi respetable Director, que haya sido tan difuso, pues inadvertidamente me he extendido tanto; despidiéndose de V., hasta otra, Dios mediante, su más atento y afectuísimo S. S.

El Corresponsal.

Boletín

DEL CENTRO ESCOLAR DOMINICAL DE OBREROS.

Así las clases escolares de este Centro de instruccion para la clase obrera asistieron el domingo último, 288 alumnos.

Caja de ahorros.

Pesetas cts.

Saldo anterior, 62303,99

288 imposiciones efectuadas, 568,05

Suman, 62932,04

11 devoluciones verificadas, 213,75

Saldo el 7 de Marzo, 62718,29

Id. de la Caja de Socorros, 11695,12

Total en ambas Cajas, 74413,41

De las operaciones practicadas en los dos últimos ejercicios queda un sobrante de seiscientas noventa y dos pesetas con 50 céntimos.

* * *
Instruccion científica.—Veró acerca de la importancia de la conservacion de la salud, y de que si á todos interesa, más especialmente al jornalero que no tiene otros capitales rentas que su trabajo. Calcúlose que de los 365 dias del año comun, solamente son laborables en España 290, y por consiguiente son 75 los festivos, en que se gasta y no se gana; eso supuesto que haya trabajo en los 290 dias, y que el obrero goce de salud para trabajar en ellos, y no tenga compromisos que le impidan hacerlo.

* * *
Instruccion religiosa.—Despues de comparar lo honestas, sencillas, agradables y baratas que son las diversiones que el Centro de Obreros proporciona á sus alumnos en los dias de Carnaval, con las á que se entregan las máscaras por las calles y plazas, por los bailes etcétera, etc., se explicó el Evangelio del dia, que fué el de las Tentaciones, poniéndose muy

á las claras las sublimes enseñanzas que encierra.

Lecturas católicas.—Han llegado á este Centro procedentes del Apostolado de la prensa establecido en Madrid, cincuenta ejemplares del folleto mensual que sale de aquel Centro religioso, correspondiente al mes actual, titulado «Hombres y brutos ó la inmortalidad del alma». Quedan depositados en su biblioteca á disposición del que quiera leerlos.

Más lecturas de propaganda.—También fueron distribuidos á los alumnos del Centro 250 ejemplares de la revista quincenal titulada «La Lectura Popular», mandando los números sobrantes á los otros Centros de la provincia.

Sección de colocaciones.—En la matrícula de esta sección hay un joven de 15 años que desea colocarse de pintor.

De la Revista del Circulo de Obreros, de Valladolid: div se sup sol ton...

Los obreros que asisten á nuestras escuelas octurnas dieron también una muestra evidente de lo mucho que han adelantado en religión yendo á confesar y comulgar, en su mayoría, el domingo 24 del mes anterior.

Para comprender lo que vale este triunfo es necesario advertir que esos obreros han recibido una educación pésima en sus hogares, y que muchos de ellos no habían confesado nunca.

Este evidencia la reacción que se observa en el pueblo, al que ha embrutecido la impiedad, hacia las doctrinas salvadoras de la Iglesia.

Caja de ahorros para obreros en Arlajona.

Table with financial data: Saldo anterior 2400,38; Impuestos hoy 100; Suma 2500,38.

LO DE CUBA.

Telegrama oficial.

Segun despacho oficial, en la noche del día 9 fué atacado por los rebeldes el destacamento de Paredes, en la provincia de Sancti Spiritus, siendo rechazados con pérdidas, y habiendo dejado en el campo 3 cadáveres.

Resultaron heridos el capitán del destacamento y cinco soldados.

La columna del coronel Ruiz sostuvo en Sabanilla, provincia de Pinar del Rio, un combate que duró una hora, rechazando á los rebeldes y haciéndoles 18 muertos.

Resultaron muertos el comandante señor García Viana y un soldado, y heridos ocho soldados.

En pequeños encuentros en diferentes partes de la isla se hicieron á los rebeldes 41 muertos.

En Coscojal, provincia de Cinco Villas, se han presentado á indulto 7 rebeldes, capitaneados por el cabecilla Ricardo Arce, que pertenecían á la partida de Pancho Perez; en Güira de Melena, 6, mandados por el cabecilla Librada, de la de Castillo; en Limonar 12: en Matanzas, 6; y en la provincia de la Habana 2.

LO DE FILIPINAS.

Las operaciones.

Segun telegrama particular, han llegado á Parañaque el general Lachambre y Cornell, éste último enfermo de disentería, aunque no de gravedad.

Polavieja abrazó á los dos generales, felicitándoles por las victorias obtenidas y acordaron el plan de las operaciones que se reanudarán en breve.

Refirió Lachambre que el día 8 volvieron los insurrectos en gran número á atacar las trincheras cuya posesion costó la vida al general Zabala, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Se vió entre los rebeldes á varias mujeres que les alentaban y á un indio elegante que recorría á caballo la línea rebelde dando órdenes y que despues apareció muerto en el campo de batalla.

Resultaron en este combate cuatro soldados muertos y 17 heridos.

Lachambre abandonó el día 9 el pueblo de Salitran, despues de haberlo destruido; y creyendo los rebeldes que se dirigía á Imus, se emboscaron para entorpecer el paso de la columna.

luma, haciendo nutrido fuego sobre la vanguardia y matándonos un soldado y al teniente Saez, é hiriendo á tres soldados.

Las tropas acamparon cerca de San Nicolás.

El día 10 avanzaron hasta la presa del molino de este pueblo, por un terreno lleno de pantanos y escabrosidades que dificultaba la marcha.

Los rebeldes se hicieron fuertes en trincheras formidables que dominaban el paso del río Zapote.

La artillería mandada por el comandante Carpio hizo ciertos disparos é incendió las casas de los rebeldes.

Al mismo tiempo el general Marina, que mandaba la vanguardia, dividió sus fuerzas; y mientras dos batallones atacaban el flanco izquierdo, otro avanzó por el derecho.

El combate fué rudo, huyendo por último los rebeldes cuando nuestras tropas tocaron á la bayoneta.

Resultaron 15 soldados heridos.

Las bajas de los rebeldes fueron numerosas. Además dejaron en el campo municiones y armas de guerra, entre ellas buen número de Mausers y cuatro lantacas.

La presa del molino de San Nicolás, que es un punto estratégico, ha quedado bien fortificada y defendida con tres compañías.

De Manila han salido 1.000 hombres con dirección á San Nicolás, para reforzar las columnas.

Telegramas oficiales.

En telegrama oficial que dióje Polavieja desde Parañaque confirma las anteriores noticias y añade que Lachambre ha continuado su marcha por más abajo, dejando aseguradas ambas orillas del río.

Dice también que los cruceros «Cristina» y «Castilla» hicieron ciertos disparos sobre Bacoór, y que el cañonero «Isla de Cuba» se aproximó tanto á tierra, que quedó varado y sostuvo un nutrido fuego con los rebeldes hasta que fué puesto á flote y remolcado.

Fuerzas del comandante Sr. Eujols sorprendieron á una partida rebelde y le hicieron siete muertos, cogiendo varios efectos.

Muchos insurrectos de Bulacán, causados de las derrotas que sufren, tratan de presentarse á indulto, habiendo prometido Polavieja que perdonará todos menos á los jefes.

Polavieja manifiesta al ministro de la Guerra que está satisfechísimo del general Lachambre y de todos los que componen su división, pues se han excedido en el cumplimiento de sus deberes, habiéndose visto continuamente molestados por los insurrectos, pasando todo género de privaciones, librando brillantes combates sin desmayar un solo instante y venciendo los numerosos obstáculos que se han opuesto á su marcha.

«Llamo la atención de V. E.—añade—sobre la importancia de las operaciones realizadas por el general Lachambre, y espero lo haga así presente al Gobierno de S. M., á quien ruego recompense con la gran Cruz de María Cristina por los méritos contraídos por el expresado general en la toma de Silang y de Dasmariñas.

El relevo de Polavieja.

Sigue siendo el asunto del día el relevo de Polavieja.

La familia de este ha recibido noticias de que durante los últimos días ha comido con más apetito y conciliado el sueño.

Dícese que la señora de Polavieja ha manifestado á la regente que la salud del general no está tan quebrantada como se habla, y por esta causa parece que al señor Cárnovas se le hicieron altas indicaciones para el apazamiento de esta cuestión.

Ha llamado la atención y producido mala impresión que «El Nacional» diga en un artículo, en vista de lo que ocurre, que si no hay más general que Polavieja.

Se habla de que Primo de Rivera estaba disgustado y de que había anunciado la dimisión del cargo de capitán general de Madrid.

Con estos fundamentos se ha vuelto á hablar de crisis, pero no hay nada en concreto.

La contestación que Polavieja dé al telegrama que le envió el gobierno será la clave de los futuros acontecimientos.

Ayuntamiento.

SESION DEL DIA 11 DE MARZO DE 1897.

PRESIDENCIA DE D. FERNANDO GOROSABEL.

ORDEN DEL DIA. Asisten los concejales señores Lloate, Sara,

Aztarain, Lizarraga, Eyaralar, Valenela, Lazcano, Aldaz y el señor presidente.

Acta de la sesion anterior.

Aprobada. Cuentas y libramientos. Aprobados.

D. Francisco Subiza, solicita se le expida una certificación en la que conste que es dueño de la casa señalada con el núm. 86 del barrio extramural de la Rochapea.

Terminados los asuntos de la orden del día el Sr. Idoate pidió autorización á nombre de la comisión de Hacienda y le fué concedida para anunciar el pago de cupón de las obligaciones municipales al 4 p.º que vencen el 31 de los corrientes y amortización de 12 de dichas obligaciones.

El Sr. Presidente de la comisión de Fomento dió cuenta de haberse adjudicado por su valor á D. Silvestre Goicoechea el solar número 5 de la manzana A del ensanche y á D. Miguel Cía de la manzana B número 10. Dió asimismo cuenta de haberse concedido á D. Pablo Zalacain mediante el pago de 250 pesetas, la Plaza de Toros para dar una novillada el día 18 de Abril proximo, Pascua de Resurrección.

Dada cuenta del resultado de la subasta de las obras del palacio de justicia y se tiene por hecha la adjudicación provisional de las obras y dentro del término legal se hará la definitiva.

Se autorizó la adquisición de mangas de riego y aparatos de luz eléctrica para bases de incendio.

El Sr. Lazcano dá cuenta del estado de la recaudación municipal en el mes de Febrero del actual comparada con igual mes del año anterior.

De ello resulta que en la alhóndiga se han recaudado de menos 1.500 pesetas; en puertas 251; en el matadero de carnes 367,14; en el de cerdos 210,71 y en la plaza de este gana lo 111,95. En el mercado hubo un aumento de 495,97.

En el Vincló se ha obtenido un beneficio de 1.271,29.

El Sr. Lazcano reproduce una proposición suya relativa á la construcción de un edificio donde puedan residir cierto número de bomberos para que en un momento dado puedan atacarse con éxito los incendios.

El señor al apoyar nuevamente su moción manifiesta que sabe que la sociedad de incendios tiene tan buena material como la mejor de su clase pero que el concejal encargado de ese servicio no acude á la sesion ni dá cuenta de su cometido.

El señor Aztarain propone se pregunte al concejal señor Aramburu si está conforme con dicho cargo, como medida previa del municipio.

De este punto se encargó el señor presidente lo mismo que se hace á la sociedad de incendios las indicaciones que acaban de hacer varios señores concejales sobre el mejoramiento del servicio.

El señor presidente dá cuenta de la reunion de la junta de cárceles en la que se trató de la construcción de la nueva cárcel de cuya reunion no salió un acuerdo decisivo.

El mismo señor al hablar de la visita del general Augusti hace relacion de lo tratado sobre la construcción de un cuartel de Artillería y la reforma del reglamento de zonas polémicas.

—El señor Lazcano volviendo sobre la construcción de la cárcel dice que la Diputación debia contribuir con la mitad del presupuesto como lo han hecho otras y no con una mezquindad y que es hora de que el ayuntamiento tome una determinación pues todos los días se aumenta la contribución á Pamplona y no se la dá la mano ni aun para asuntos de interés general.

Respecto de las zonas polémicas opina porque se ejerza la acción colectiva por todas las poblaciones que están en el caso de Pamplona, haciendo una representación á las Cortes tan pronto se reúnan.

Dice el señor Lazcano que cualquier pueblo consigue lo que desea de los representantes en Cortes de Pamplona menos esta capital, pues hasta se dió el caso de la cesion del ex-convento del Carmen del que el Gobierno se reservó tal cantidad de terreno que el resto no sirve para nada.

Idénticamente se expresa el señor Aztarain en este punto.

Propone que el ayuntamiento se acerque á los diputados forales de este distrito y se les invite á hacer presente á la Diputación el estado de esta capital.

El señor presidente manifiesta que al abrirse las Cortes se renovarían las gestiones sobre reforma del reglamento de zonas polémicas.

También dice que se insistirá con la Diputación sobre subvencion de la nueva cárcel. Se levanta la sesion á las cinco y cuarto.

Noticias.

Los bomberos se ocupaban ayer en la extracción de escombros de la casa números 8 y 10 de la calle de Pellejerías.

Por la mañana hubo alguna alarma entre los vecinos de las casas inmediatas por haberse observado preliudio de reproducción del incendio.

Nuestro amigo el jefe del cuerpo de bomberos señor Arrieta se enteró de lo que ocurría y viendo que se habia reproducido el fuego en unos maderos mandó cortarlos y con esto cesó todo temor.

Al reseñar ayer los detalles del terrible incendio, entre la confusion de notas que teníamos se nos pasó una que decia: «Triste coincidencia! la mañana de este día presento Ramona Mayayo al ayuntamiento una instancia solicitando la asistencia médico-farmacéutica gratuita.

Relacion de las reses sacrificadas el día 12 en el matadero público de carnes: Buey ó vaca: cebón 2; Ternera comun, 10. Carnero churro superior 13. Total de reses, 25

Programa de las piezas que ejecutará hoy la música de Cantabria. 1.ª «Buon anno», marcha, G. Anfolfi. 2.ª «Gran overtura del Fausto», Gounod. 3.ª «Walses Margarita», dedicada al coronel del regimiento de Cantabria señor Anel, P. Córdoba. 4.ª «El padrino del nece», preludio y zapateado, instrumentado para banda por el maestro P. Córdoba; Caballero y Hermoso. 5.ª «Los oficiales» paso-doble, P. Córdoba.

Hemos recibido una copia del informe del secretario de la Diputación foral señor Uranga, sobre la adopción de las medidas más convenientes para conservar y extender la lengua vascongada, leido en la sesion celebrada por dicha corporacion el día 11 del mes actual y tomado en consideracion acordándose pase á la comision de Fomento para el estudio de su planteamiento. En el próximo número publicaremos tan interesante escrito.

Hemos oido que los vecinos de la casa incendiada en la calle de Pellejerías se lamentan de que les faltan muchas ropas de las que se pudie on salvar del fuego.

Excitamos el celo de la policia para que por cuantos medios esté á su alcance averigüe el paradero de esas ropas y se procure el castigo de los culpables.

El Circulo Carlista de Oviedo en sesion del 19 de Febrero del año actual acordó que en este año y en los sucesivos se imprima la monografía de uno de los mártires de nuestra causa y que sea la primera la que conmemore los hechos de armas, vicisitudes y trágica muerte del brigadier D. Salvador Escandón y Antayo, primer mártir de nuestra causa en Asturias. Se ha cumplido puntualmente el acuerdo publicándose el interesantísimo folleto, que ayer recibimos, digno de ser conocido por todos nuestros amigos á los que pueden servir de mucho sus provechosas enseñanzas.

El martes próximo á las diez de la mañana se verificará en la iglesia de Santo Domingo una solemne misa en honor de Santo Tomás de Aquino, cantada por los niños del colegio que lleva el nombre del Angélico Doctor.

En las primeras horas de la tarde de ayer se dejó sentir bastante el frío. Las nubes amenazaban regalarmos algo, no sabemos que, pero tememos sea nieve.

La comision de Fomento del municipio ha recibido algunos bocetos de carteles anunciadores para las fiestas de San Fermín. Parece que dicha comision cuenta ya con el espada Reverte gestionándose la colaboracion de Villita.

A Guerra no se le ha contratado aun segun nuestras noticias, pero se le considera seguro.

El martes se celebrará en la Audiencia juicio oral ordinario para fallar en causa procedente del juzgado de instruccion de Estella seguida contra Justo Segura por el delito de disparo de arma de fuego. La defensa estará á cargo del letrado señor Amatriain siendo procurador el señor Aoz.

Declararán 8 testigos.

El «B letin Eclesiástico de esta diócesis publica una circular sobre cumplimiento pascual en la que se dice:

«De varias parroquias de la Diócesis se han dirigido peticiones á nuestro Excmo. Prelado en demanda de que se anticipen una ó más semanas el tiempo designado para el cumplimiento pascual. En su virtud, me ordena S. E. I. manifieste de su órden á los señores párrocos del obispado que no estando á su arbitrio el variar de un modo general en este punto la disciplina de la Diócesis, se procure por todos observar lo dispuesto en la circular publicada con motivo de la presente Cuarema.»

La guardia civil de Villava ha puesto á disposición del Juzgado municipal del valle de Ezcabarte tres sujetos que produjeron una reyerta de la que resultaron lesionados dos de ellos.

Antea noche llegó á esta capital procedente de Cuba el soldado Gerónimo Aizpua, de Biéiz, que regresa enfermo.

En Artajona riñeron dos jóvenes resultando

uno de ellos con una herida de pronóstico reservado.
El agresor se dió a la fuga.

Ayer se expidieron en el Gobierno civil de esta provincia dos licencias de uso de arma.

Los precios de los cereales que ayer rigieron en el mercado de esta ciudad son los siguientes:
Trigo a 23 reales roba, avena a 12, cebada a 13, maíz a 16, habas a 18, beza a 18, girón a 18 y patatas a 3 arroba.

Las personas elegantes y apreciadoras de los perfumes delicados no consumen mas «Agua de Colonia» que la de «Orive.» Por su indisputable mérito alcanzó el primer premio en la Exposición Farmacéutica y dos medallas de oro en París.—En Pamplona: farmacia de J. Valencia.

DECAIMIENTO DE FUERZAS, POSTRACION, BLANDURA DE CARNES, se curan con el *Vino tónico de Orive*, (al Málaga, jodo y quina). Pamplona: farmacia de Valencia.

A todas las personas que dispongan de piano ó armonium, recomendamos lean el anuncio referente al Centro de música de
E. LUNA. 15-5

PASATIEMPOS.
JEROGLIFICO.



Solucion al logogrifo numérico.

BENITA
ANITA
TINA
ANA
BE
B

EFEMERIDES.

Día 14.—1849. D. Rafael Tristani es ascendido a brigadier.
1874. D. Rafael Tristany es nombrado comandante general en propiedad del Principado de Cataluña.
Día 15.—1823. D. Cástor de Andéchaga es nombrado por Real Despacho teniente con grado de capitán.
1835. Los carlistas ponen cerco a Echarriz.
1874. Rendición de Otoy y copo de la columna de Nouvilas.

Fabrica de sombreros

5. CALCETEROS. 5.
Sombreros para señores Sacerdotes 10, 12, 14, 16, 18, 20 pesetas clases superiores.
Sombreros para caballeros y niños 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, a 15 pesetas.
Completo surtido.
Artículos militares, corbatas, bisutería y mil otros artículos a precios económicos.

Santoral y Cultos.

Santo de hoy.—Santa Matilde reina.
EN SAN AGUSTIN.—A las diez de la mañana misa parroquial exponiéndose Su Divina Magestad en cuarenta horas.
A las seis y media de la tarde la Asociación de Jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará los ejercicios acostumbrados los días festivos.
EN SAN NICOLAS.—Novena a San José.
A las siete menos cuarto de la tarde se rezará el santo rosario; a continuación se hará la novena con gozos cantados terminando con el vi-cruces.
EN SAN IGNACIO.—A las seis de la tarde se expondrá S. D. M. y se rezará el santo rosario, habrá vi-cruces, estación, reserva y visita de altares.
Lunes.
Santa Madrona virgen.
EN SAN SATURNINO.—A las cinco de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas, y se reservará a las siete terminando con el Santo Rosario y vi-cruces.
EN SAN NICOLAS.—Como el domingo.
EN SAN IGNACIO.—Como el domingo.
Martes.
EN SAN SATURNINO.—A las cinco y me-

dia de la mañana misa rezada y a continuación sermon que predicará el cuaremero.

Telegramas, y Telefonemas.

TRIBUNALES

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de la Habana el señor Puga, presidente de sala de la misma el señor Moya y magistrado el señor Pardo.

LLEGARÁ TARDE.

Con objeto de impedir la salida de una expedición filibustera ha zarpado con rumbo a Penzacoa un cañonero yankee.

SI FUERA SINCERO...

El gobierno de los Estados Unidos está resuelto a prohibir que se den cartas de ciudadanía en aquel territorio a los filibusteros que buscan con eso protección y cierta inmunidad.

Dicho gobierno se propone celebrar en breve con el nuestro un tratado sobre neutralidad.

LOS REFUERZOS.

Los refuerzos para Filipinas saldrán aprovechando todos los vapores correos.

COMENTARIOS.

Sigue siendo objeto de comentarios la actitud de la prensa ministerial respecto del bizarro gobernador general de Filipinas Sr. Polavieja, al que dirige ataques más ó menos emboscados.

BUENA IDEA.

A iniciativa del Sr. ministro de la Guerra se establecerán viajes especiales para el rápido regreso de enfermos y heridos de Cuba a la Península.

Anuncios preferentes.

!!! Gran éxito!!!
El chocolate premiado con MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de Suez ha sido el que se elabora en casa de D. Damian Garate, de Lumbier (Navarra) y se expende a 4, 5, 6 y 8 reales, exclusivamente en casa de Bernardino Bastero.—Mayor 21, Pamplona. 8-7

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil por

Máximo Filibero (el Padre Corbató).
Esta obra se vende a peseta el ejemplar en esta administracion.



Agencia de vapores correos Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de America a precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse a D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

La Hormiga de Oro

Ilustracion católica
AÑO XIV DE SU PUBLICACION.

Precio de suscripcion en la Peninsula: 10 pesetas al año.

Se publica los días 7, 15, 22 y 30 de cada mes en cuadernos de 16 páginas de gran tamaño, a dos columnas, en las que tienen cabida variedad de lecturas amenas é instructivas, a la vez que magníficos grabados representando retratos de personas, asuntos de actualidad, cuadros notables, composiciones humorísticas, etc. etc., sujeto todo a la más estricta moral.

El conjunto anual de la publicación forma un hermoso volumen en folio de 768 páginas de texto, con centenares de grabados.

Además, en forma que permite encuadernación separada, cada número va acompañado de un pliego de novelas escogidas con gravados ó viñetas intercaladas en el texto, constituyendo un verdadero

REGALO de uno ó dos tomos anuales que suman en junto cerca de 400 páginas.

Precio de suscripcion. En España é islas adyacentes, 10 pesetas al año.

En los países de la Union postal de Europa 16 pesetas id.

Se suscribe en la Administracion de *La Hormiga de Oro*, Hércules. 3, Barcelona y en casa de los señores corresponsales que son todas las librerías católicas.

Se remiten números gratis de muestra a quien los solicite.

Centro de música.

39. CONSTITUCION, 39.—PAMPLONA!
El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de anunciar al público, que desde esta fecha queda abierto su taller de reparaciones de pianos, armoniums y toda clase de instrumentos músicos en la calle de Zapateria, número 43, disponiendo al efecto de personal competente que también se encargará de visitar las poblaciones donde se le necesite para trabajos de arreglos y afinaciones, todo lo cual se garantiza.
Dirigirse a E. LUNA. 15-5
Constitucion, 39.—Pamplona,

M. Rubio.
CIRUJANO DENTISTA
Teléfono, 120.

Las tenemos hechas Y TAMBIEN LAS HACEMOS

SOBRE MEDIDA.
Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de satén de ufort y de crudillo.
Camisas planchadas, de holanda, de retorta, de algodón con las vistas de holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.
Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.
Fajas de seda para caballero y cinturone de baqueta para señora y caballero.
Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clase de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.
Puños de doble postura para gemelo de cadencia y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.
Clases superiores en pañuelos de encaje, de seda, de crespón, chinos, surah, hilo en jareton, idem lisos, en blanco y color.
Alfileres de corbata, gemelos de oro, dúblé, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas. 10-0

ELIZALDE, HERMANAS
Calle San Saturnino, comercio, número 2.
PAMPLONA.
Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñ

L. Dutor
CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales
Núm. 8, Plasadel Castillo, núm. 8.
Imp. de J. Donato, Cumia, Tecenderas,

aun ahora creo en su inocencia. No haré a V. inútiles recriminaciones. Dice V. que nadie en el mundo conoce su loco amor por Rosa, ni su debilidad... Es una gran dicha, porque si alguien hubiera sorprendido este secreto, ¿a donde iría yo a ocultar mi vergüenza? ¿Cómo soportaría mi mujer el peso de su desgracia? Y Conrado de Somergem que sería despreciado por un... No: ya domino mi indignación; es un consuelo para mí que sepa V. lo que le ordena el inexorable deber. El silencio, el olvido eterno debe sepultar este secreto; V. comprende perfectamente que debe dejar esta casa al momento. Máchese, máchese lejos y que nadie oiga hablar de V.; que mi hija sobre todo pueda olvidar hasta su existencia. Yo se lo suplico, Leon. Si V. está reconocido a mis beneficios, sométase voluntaria y conscientemente a esta necesidad. V. necesita dinero para viajar; no quiero que le falte nada.
—¡Oh! gracias, gracias!—exclamé con toda efusión; —yo rogaré a Dios sin cesar para que le colme de beneficios. Tenga piedad del desdichado, cuyo último suspiro será un grito de reconocimiento hacia V. ¡Oh! Dios mío... Adiós, noble corazón, generoso protector, adiós!
Al concluir de hablar, huí precipitadamente sin saber que hacía. Salí de la ciudad, y cuando me ví en el campo, arrojé un grito de alegría, y redoblé la velocidad, como si cada paso que me alejaba de la casa de mi bienhechor disminuyera el peso de mi vergüenza y el horror de mi ingratitud.

matrimonio debe envenenar una vida y desgarrar un corazón cuyos latidos eran otros tantos suspiros para tí, pero también es necesario salvarte de la muerte que te amenaza, preservar a tus padres, a mis bienhechores, de la mas horrible desesperación... ¡Oh! Por los recuerdos de nuestra infancia, por todo lo que he esperado y sufrido, por mi insensato amor, infinito como el espacio, hacia la que me ha hecho artista, te conjuro a que aceptes el casamiento. Concéjeme el único medio para que pueda reconocer los beneficios de tu padre, y no me quites la esperanza de que permanescas en la tierra para consolarle. ¡Rosal! te lo suplico de rodillas... Escucha mi ruego!
Al pronunciar estas palabras, caí de rodillas tendiendo hacia ella mis manos suplicantes; su fisonomía se hallaba animada por indescriptible alegría, y mientras con mas ardor repetía yo mi súplica, me alargó la mano y dijo:
—¡Ah! Aunque estaba segura de tí, no me atrevía a creerlo; mas ahora ya no dudo. ¡Gracias, gracias, Leon! Si Dios ha decidido de mi vida, moriré tranquila y feliz!
De repente experimenté una terrible conmoción, me puse de pie temblando, é incliné la cabeza arrojando un ahogado grito. El Sr. Pavelyn se habia presentado en la sala y me habia visto arrodillado a los pies de su hija. Sin embargo, no era esto lo que mas me alarmaba, pues fácilmente hubiera podido explicar mi actitud suplicante, sino la reconcentrada cólera que se reflejaba en su mirada.
Sin decir nada, tiró del cordón de la campanilla, y

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
DE
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR PIZÁ
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO



Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, ni de tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco, 12 frascos 96 reales. Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Pizá, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

Para conseguir la extirpación completa de los CALLOS y DUREZA sin dolor ni molestia alguna, no hay nada tan seguro, cómodo, inofensivo y rápido como el...

CALLÓFUGO

RUBIO

que se vende á UNA peseta el estuche completo en las principales farmacias de España.

DEPOSITO EN PAMPLONA.

Farmacia de D. Joaquín Aguinaga, Zapatería, 25.

Depósito central: Farmacia Carlos Rubio, Valdepeñas (Ciudad-Real). 50-36

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales
SALIDAS QUINTANALES

Vapores destinados á este servicio.

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Marzo 10	SANTANDERINO. Capitan D. J. Egorrola.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Marzo 24	GADITANO Capitan D. F. Uribebarrea.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA muelle, núm. 28, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

A LOS VINICULTORES.

ENOSÓTERO.

PARA
CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con enosótero jamás se vuelve ágrío y siempre mejora

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: J. URIACH Y Comp.^a Moncada, número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

EN PAMPLONA: Sres. Valencia y Colmenares.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Oldozaga, 1, Paseo Recoletos.

GARANTIAS.

Capital social efectivo.	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas.	44.028.615
Total.	56.028.615

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.610.087'42.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitución, 49 4.º PAMPLONA.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

esperó. Fue un momento de ansiedad; en el salón reinaba un silencio sepulcral; Rosa tenía la vista dirigida hacia el cielo; yo estaba más muerto que vivo y tuve necesidad de apoyarme en la chimenea.

Apareció un criado y el Sr. Pavelyn le dijo:

—Avisé V. á la señora que Rosa suplica que venga al momento.

Entonces mi protector añadió con tono que he oído mi sangre en las venas:

—Sígame, tengo que hablar á solas con V.

Y asíádome de la mano me arrastró fuera del salón. Cerca de la puerta, volví la cabeza por un movimiento involuntario: era mi alma, que con la última mirada quería dar un adiós eterno al alma que ella amaba. Rosa se hallaba de pie con el dedo dirigido hacia el cielo como una profetisa; la esperanza y la fé brillaban en sus ojos, y al señalar al cielo, comprendí que se despedía hasta la eternidad.

El Sr. Pavelyn parecía pensosamente afectado de la actitud de su hija, porque á grandes pasos me condujo á un cuarto retirado, cuya puerta cerró inmediatamente.

Avergonzado y casi insensible, permanecí inmóvil en el mismo sitio donde me dejó el Sr. Pavelyn. Después cruzó los brazos sobre su pecho y me miró silenciosamente. No pude resistir esta mirada, me deje caer sobre una silla, ocultando con las manos las lágrimas que fluían de mis ojos.

—He aquí la recompensa,—exclamó el Sr. Pavelyn con voz alterada.—Este niño que he sacado de la nada, que he querido como á un hijo, y á quien he colmado de beneficios, es una serpiente que se ha introducido en

mi familia para envenenar mi vida. El hijo de un almadrón, no contento con atreverse á levantar sus ojos hasta la heredera de mi fortuna y de mi nombre, quiere infiltrar su amor en el corazón de mi hija única. ¡Insensato! ¿El reconocimiento de V. no era bastante poderoso para ahogar semejante inclinación? ¿No preveía usted que iba á cometer una infamia? ¿Qué se ha atrevido á creer?... ¡Ah! Esto es una maldición de Dios!

Yo estaba pálido como la muerte; temblaba y me retorcí las manos con desesperación; tendía los brazos hacia el Sr. Pavelyn, pronunciando palabras confusas. Mi emoción extraordinaria, mi angustia mortal y mi aflicción profunda afectaron á mi bienhechor, pues continuó con menos cólera:

—No repita la confesión de su culpable extravío; todo lo he oído. ¡Que el cielo le perdone! Mientras yo le prodigaba mi amistad y cuidaba noche y día de su porvenir, V. hablaba á mi hija de un amor que debía abreviar nuestra vida y cubrir nuestra tumba de una espantosa vergüenza.

Esta sangrienta acusación me devolvió la palabra, y sollozando traté de hacer comprender al señor Pavelyn que había luchado y sufrido, que marché á Bodeghem con la intención de no volver más á Amberes y que mi demacración y la fiebre eran consecuencia de la desesperada lucha que había sostenido conmigo mismo. En fin me arrojé á los pies de mi protector, y rociando sus manos con mis lágrimas imploré su piedad y su perdón, suplicándole que no me maldijese, porque me escondí en el otro extremo de la tierra.

—¡Desgraciado!—contestó—le he querido tanto, que

NO MAS CASPA, NI CANAS
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA!

EL TRIGOFERO PABRO

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano limpio y con su color natural.
30 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.
Dr. J. J. J. sucesor de Padré, Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona.
Depósito en Pamplona: Viuda de Razquin, Plaza del Castillo.